Dase lectura y se aprueba el acta anterior.
Se aprueba el contrato con el maestro Sr. Navarro para organizar un servicio de enseñanza lo mas perfecto posible, acordandose que pase a la aprobación definitiva de la junta municipal.
Se acuerda suscribirse con dos cientas pesetas a la suscripción por los soldados vecinos de Nalec que se encuentran en Melilla.
El Sr. Mayol (D.) pide que cuanto antes se compruebe la alineación de la calle de Avenida de la libertad.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinticinco minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifica.

Juan Cots Juan Comadran
J. Mayol
José Miguel

Diligencia y certificio = Que hoy dia veintiseis de septiembre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sr. Concejales